



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA  
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

Montevideo, 13 de setiembre de 2023

**ACTA N° 32**

**RES. N° 2524/023**

**Exp. 2023-25-1-002888**

SCM/dbh/pm

**VISTO:** la solicitud del Departamento de Pensamiento Computacional de Ceibal de declarar de interés la “*Segunda Semana de la Inteligencia Artificial en Educación*” a realizarse entre el 23 y el 27 de octubre de 2023;

**RESULTANDO:** I) que el referido evento está programado para desarrollarse en dos instancias presenciales, los días 24 y 26 de octubre;

II) que la primera jornada se llevará a cabo en la Universidad Tecnológica del Uruguay de la ciudad de Fray Bentos, con la presencia de destacados oradores en el campo de la Inteligencia Artificial (IA), donde se organizarán talleres dirigidos a docentes, quienes recibirán formación específica sobre cómo integrar la IA en sus prácticas pedagógicas;

III) que la segunda parte será en el Museo Nacional de Artes Visuales de Montevideo y se centrará en mesas de discusión donde expertos en la temática debatirán sobre las tendencias, desafíos y oportunidades que la IA presente en la educación;

IV) que Ceibal fundamenta lo solicitado en que la formación y actualización constante de los docentes en temáticas emergentes es crucial para el desarrollo de un sistema educativo que prepare a las futuras generaciones para los desafíos que depara este siglo;

**CONSIDERANDO:** I) que la Dirección Ejecutiva de Políticas Educativas expresa que la propuesta presentada es una oportunidad única para propiciar el encuentro entre la tradición educativa y la innovación

tecnológica, brindando la posibilidad a quienes ejercen la docencia de formarse y actualizar sus conocimientos, por lo que sugiere declararla de interés;

II) que en mérito de lo informado en obrados y teniendo en cuenta que eventos como el presente favorecen el intercambio de ideas y experiencias, aportando positivamente a la educación, se estima pertinente declarar de interés institucional la “*Segunda Semana de la Inteligencia Artificial en Educación*”;

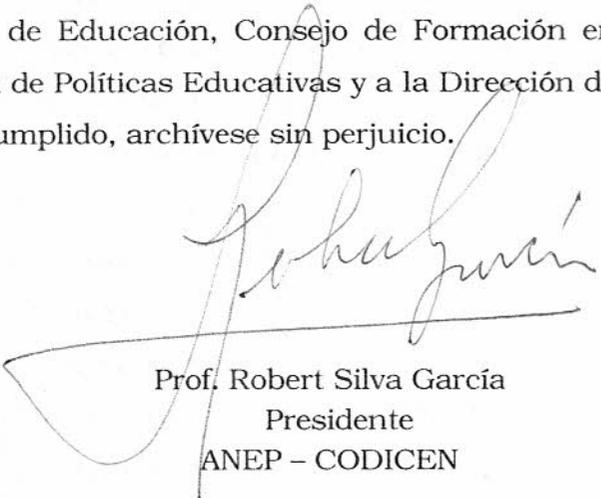
**ATENCIÓN:** a lo expuesto y a lo establecido en el artículo 60 de la Ley N°18.437 del 12 de diciembre de 2008 en redacción dada por el artículo 153 de la Ley N°19.889 de fecha 9 de julio de 2020;

**EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA, resuelve:**

1) Declarar de interés institucional la “*Segunda Semana de la Inteligencia Artificial en Educación*”, organizada por el Departamento de Pensamiento Computacional de Ceibal, a realizarse entre el 23 y el 27 de octubre de 2023.

2) Encomendar a la Dirección de Comunicación Institucional dar la más amplia difusión del citado evento.

Comuníquese al Departamento de Pensamiento Computacional de Ceibal, Direcciones Generales de Educación, Consejo de Formación en Educación, Dirección Ejecutiva de Políticas Educativas y a la Dirección de Comunicación Institucional. Cumplido, archívese sin perjuicio.



Prof. Robert Silva García  
Presidente  
ANEP – CODICEN



Dra. Virginia Cáceres Batalla  
Secretaria General  
ANEP – CODICEN